

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 16 de marzo de 2021, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Almería, por el que se dispone la publicación de acto administrativo relativo a los expedientes de subvención del programa de Rehabilitación de Vivienda.

Intentadas sin éxito las notificaciones, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica al interesado que a continuación se relaciona el acto administrativo que se cita, haciéndose constar, de conformidad con el artículo 46 del citado texto que para su conocimiento íntegro, podrá comparecer en el plazo de 10 días hábiles desde la procedente publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Servicio de Rehabilitación y Arquitectura de esta Delegación Territorial, sita en la calle Hermanos Machado, 4, planta sexta, de Almería.

La notificación, a efecto del cómputo de plazos de interposición de recursos, se entenderá producida con la comparecencia y conocimiento del contenido íntegro del acto o con el transcurso del referido plazo sin comparecer.

| EXPEDIENTE | DNI/NIE | LOCALIDAD | ACTO ADMINISTRATIVO NOTIFICADO |
|-----------------|-----------|------------------|--------------------------------|
| 04-RHV-00266/19 | 75188485J | ULEILA DEL CAMPO | RESOLUCIÓN DEL RECURSO |
| 04-RHV-01929/19 | 34852942F | PECHINA | RESOLUCIÓN DEL RECURSO |
| 04-RHV-04811/19 | 75214182L | VERA | RESOLUCIÓN DEL RECURSO |

Almería, 16 de marzo de 2021.- La Delegada, Eloísa María Cabrera Carmona.